

04/02/2016

En prisión preventiva quedó imputado por abusar sexualmente de menor en Panguipulli

Un plazo de 60 días tendrá la Fiscalía Local de Panguipulli para investigar a un hombre de 41 años, que fue formalizado por el delito de abuso sexual reiterado en perjuicio de una menor de 16 años de edad.

La formalización fue efectuada por el fiscal Daniel Soto, quien comunicó al imputado Mario Enrique Muñoz Cayuqueo que se le investiga por hechos que ocurrieron el pasado martes 2 de febrero.



“La víctima es una menor de 16 años que se encontraba de vacaciones en la casa del imputado. Este la abordó en al menos dos oportunidades en ese lugar, realizando actos de relevancia y significación sexual que consistieron en besos y tocaciones por encima y debajo de la ropa, en sus genitales”, precisó el fiscal del Ministerio Público.

A solicitud del fiscal Daniel Soto, el juez de Letras y Garantía de Panguipulli, Cristian Rojas, resolvió dejar en prisión preventiva al imputado, por considerar que su libertad constituiría un peligro para la seguridad de la sociedad.